

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se accede a la petición de don José Aguiló Benito de reincorporación al cargo de Interventor de Fondos de Administración Local del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona)

Solicitado por don José Aguiló Benito, Interventor de Fondos de Administración Local, su reincorporación al cargo de Interventor en propiedad del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), de conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 63 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, esta Dirección General ha resuelto que don José Aguiló Benito se reincorpore al cargo de Interventor propietario del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), con efectos desde la fecha de su toma de posesión.

La Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literaria certificada del acta de toma de posesión dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Tarragona dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Fernando Ybarra

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionaria del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a la del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro doña María Guadalupe Alonso de la Morena

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera, 2 de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) para desarrollo de la misma, y 27 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), y para cubrir vacante producida en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionaria del referido Cuerpo Especial Administrativo, por reunir las condiciones establecidas, a la del Cuerpo Auxiliar, nacida el día 15 de febrero de 1919, doña María Guadalupe Alonso de la Morena, con el número de registro de personal A47G0934 y antigüedad de 11 de abril último, para todos los efectos legales.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de marzo de 1970 por la que se nombran los Secretarios de Secciones de la Junta Central de Formación Profesional Industrial en su condición de Organismo Colegiado.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas al efecto y de conformidad con lo determinado en el último párrafo del artículo 19 del Reglamento Orgánico de las Juntas Centrales, Pro-

vinciales y Locales de Formación Profesional Industrial, aprobado por Orden de 31 de enero de 1956.

Este Ministerio ha dispuesto designar los siguientes Secretarios de Secciones de la Junta Central de Formación Profesional Industrial en su condición de Organismo Colegiado:

Sección 1.ª Centros: D. Fernando Arboledas López
Sección 2.ª Enseñanza: D. Antonio Calvin Guzmán,
Sección 3.ª Locales e instalaciones: D. Aurelio Galán Muñoz del Cerro.
Sección 4.ª Personal: D. Ubaldo Llorente Sancho.
Sección 5.ª Relaciones con otros organismos y entidades: D. José Luis García Velasco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de marzo de 1970.

VILLAR-PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 20 de abril de 1970 por la que se nombra Directora de la Casa de la Cultura de Lérida a doña Josefa Cubells Llorens.

Ilmo. Sr.: Crea la Casa de Cultura de Lérida por Orden ministerial de esta fecha, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en la interesada y de conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Decreto de 19 de febrero de 1956.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directora de la expresada Casa de Cultura de Lérida a la funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos doña Josefa Cubells Llorens.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de abril de 1970.—P. D. el Director general de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se designan los Vocales de la Comisión Coordinadora de Normalización de Construcciones e Instalaciones de Enseñanza, creada por Orden ministerial de 9 de marzo de 1970.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a la Orden de este Ministerio, fecha 9 de marzo último, que crea la Comisión Coordinadora de Normalización de Construcciones e Instalaciones de Enseñanza, y en consonancia con lo dispuesto en el número 3.º de la misma,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien designar los siguientes Vocales de dicha Comisión:

Don Julio Rodríguez Martínez, Jefe del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación.

Don Tomás Alvira Alvira, Director del Centro Experimental anexo al Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Madrid.

Don Gonzalo Echegaray Comba, Director de la División de Ordenación y Supervisión de Proyectos.

Don Ramón Estalella y Manso de Zúñiga, Director de la División de Construcción.

Don Arturo de la Orden Hoz, Jefe del Gabinete de Evaluación y Métodos Audiovisuales.

Don Julio Calonge Ruiz, Director del Gabinete de Orientación Didáctica y Escolar de Enseñanza Media.